

SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024, DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS

FUNDAMENTO LEGAL

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 incluye el eje “Gobierno Honesto y Transparente” cuyo objetivo es propiciar el aprovechamiento óptimo y racional del gasto institucional, sin afectar el cumplimiento de las labores sustantivas y los objetivos y metas previstas para cada uno de los programas que se incluyen en dicho documento rector, generando ahorros en recursos financieros.

En tal sentido, el Control Interno a través de su normativa para la implementación de sus cinco componentes: **A) Ambiente de Control, B) Administración de Riesgos, C) Actividades de Control, D) Información y Comunicación y E) Supervisión**, promueve la protección a la integridad, previene la comisión de actos de corrupción y nos provee criterios para evaluar el diseño, la implementación y la eficacia para el logro de tres categorías de objetivos: 1) Operación, 2) Información y 3) Cumplimiento.

Que en el Periódico Oficial el Estado de Colima el día **21 de noviembre de 2022**, se publicó el referente en materia de Control Interno para el Estado de Colima.

- **LAS DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA**

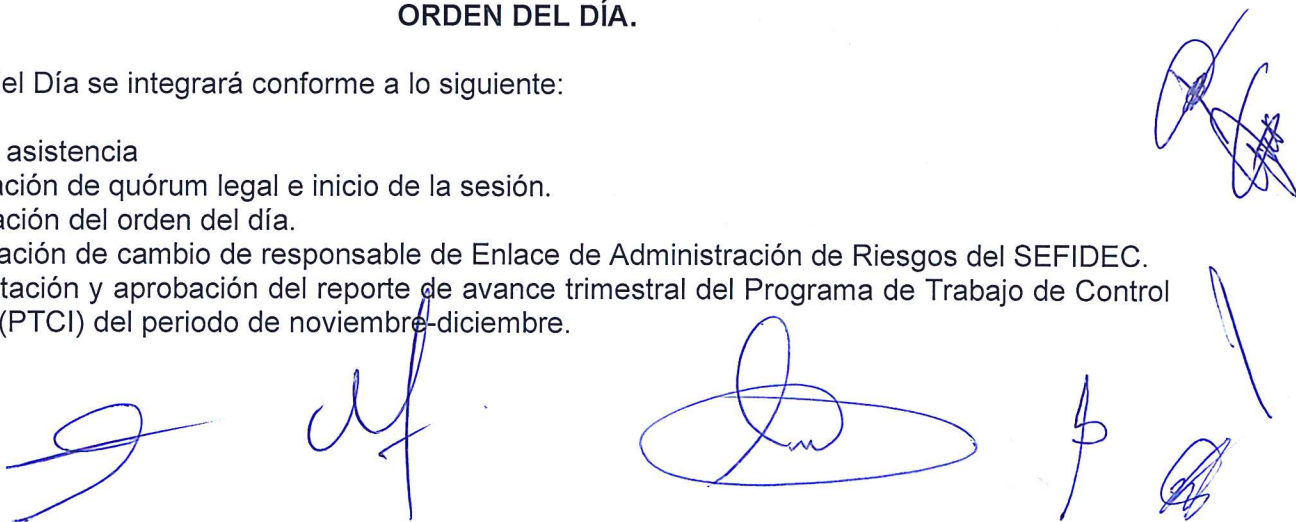
Asimismo, se cuenta con los “**Lineamientos para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal**”, emitidos por la Contraloría General del Estado con clave LI-01-08-04, Emisión: 3 de julio de 2017, versión 1 (0).

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo **las 13:00 horas del día veintinueve (15) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024)**, se reunieron ante la presencia y de conformidad con la Convocatoria emitida por Instrucciones del Presidente Titular del Comité, por conducto de la Coordinación de Control Interno, con la finalidad de realizar la Segunda Sesión Ordinaria del COCODIT, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día se integrará conforme a lo siguiente:

- I.- Lista de asistencia
- II.- Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Notificación de cambio de responsable de Enlace de Administración de Riesgos del SEFIDEC.
- V.- Presentación y aprobación del reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del periodo de noviembre-diciembre.



- VI.- Presentación y aprobación del reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR del periodo de noviembre-diciembre).
- VII.- Presentación y aprobación del Informe Anual de Control Interno 2023.
- VIII.- Presentación y aprobación del PTCI 2024.
- IX.- Presentación y aprobación de la Matriz de Riesgos y PTAR 2024 del SEFIDEC.
- X.- Calendarización de sesiones ordinarias del COCODIT 2024.
- XI.- Clausura.

I.- Lista de asistencia.

Como primer punto, el Presidente del COCODIT, agradece la asistencia y da la bienvenida a los integrantes del COCODIT. Posteriormente, se procede al registro en la lista de asistencia, dejando constancia de tal hecho en el documento que se integra a la presente acta.

II.- Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.

Considerando que se encuentran presentes 9 (nueve) personas de las 10 (diez) convocadas, se declara la existencia de quórum legal y se procede a dar inicio y desarrollo de la presente sesión ordinaria.

III.- Aprobación del orden del día.

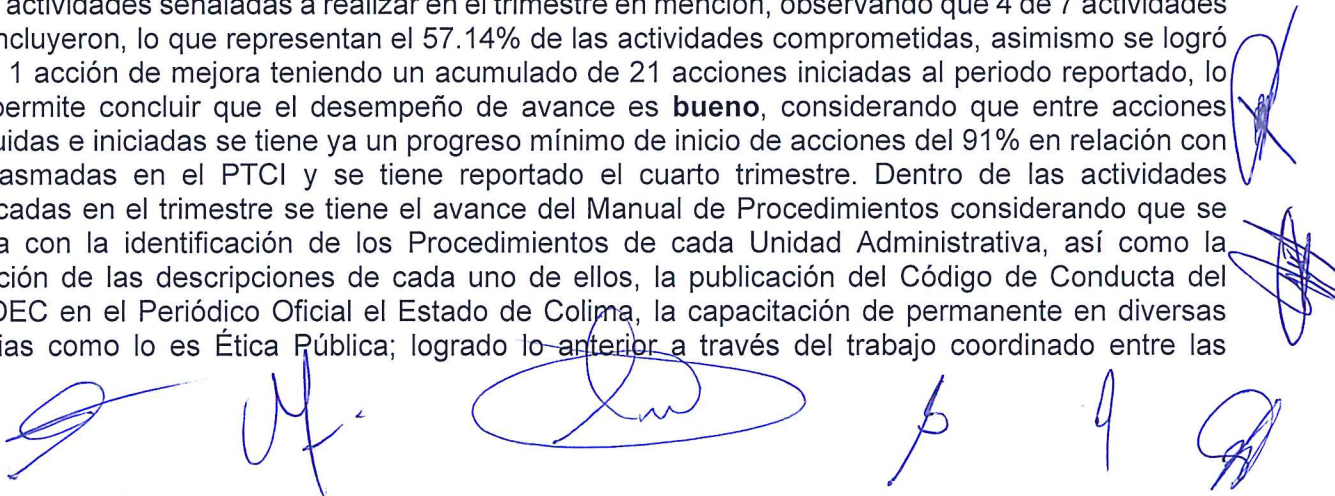
Como tercer punto, el Presidente del COCODIT somete a consideración de los presentes la aprobación del Orden del día, descrito en líneas superiores, ante lo cual manifestaron su aprobación levantando su mano, quedando aprobado por unanimidad.

IV.- Notificación y aprobación de incorporación de miembro del COCODIT.

Para el cuarto punto del orden del día, el Presidente del COCODIT notifica a los miembros del Comité el cambio de Responsable de Enlace de Riesgos, siendo el M.A. Juan Luis de la Rosa Gómez la persona servidora pública designada para llevar a cabo las funciones de Enlace de Control Interno y Enlace de Administración de Riesgos, sustituyendo a la Licda. Mara Yamily Rodríguez Torres, quien toma la protesta correspondiente y entra en funciones en esta misma sesión ordinaria de COCODIT.

V.- Presentación y aprobación del reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

Como quinto punto, el Presidente del Comité cede el uso de la voz al Enlace de Control Interno, quien presentó el cuarto reporte de Avance Trimestral del Programa Anual de Trabajo de Control Interno 2023 correspondiente al período de noviembre a diciembre, el cual muestra el avance de consecución de las actividades señaladas a realizar en el trimestre en mención, observando que 4 de 7 actividades se concluyeron, lo que representan el 57.14% de las actividades comprometidas, asimismo se logró iniciar 1 acción de mejora teniendo un acumulado de 21 acciones iniciadas al periodo reportado, lo cual permite concluir que el desempeño de avance es **bueno**, considerando que entre acciones concluidas e iniciadas se tiene ya un progreso mínimo de inicio de acciones del 91% en relación con las plasmadas en el PTCI y se tiene reportado el cuarto trimestre. Dentro de las actividades destacadas en el trimestre se tiene el avance del Manual de Procedimientos considerando que se cuenta con la identificación de los Procedimientos de cada Unidad Administrativa, así como la redacción de las descripciones de cada uno de ellos, la publicación del Código de Conducta del SEFIDEC en el Periódico Oficial el Estado de Colima, la capacitación de permanente en diversas materias como lo es Ética Pública; logrado lo anterior a través del trabajo coordinado entre las



distintas Unidades Administrativas del SEFIDEC. Ante la presentación, los miembros del Comité aprueban por unanimidad el tercer reporte de avance trimestral del PTCl.

VI.- Presentación y aprobación del reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

Como sexto punto del orden del día, el Presidente del Comité cede el uso de la voz a al Coordinador de Control Interno, quien presentó el tercer reporte de Avance Trimestral del Programa Anual de Trabajo de Administración de Riesgos 2023 correspondiente al período de noviembre a diciembre, informando que se obtuvo un cumplimiento del 88.88% de las actividades comprometidas, señalando que se concluyó 8 de las 9 acciones de mejora comprometidas en el trimestre. Aunado a lo anterior, se tienen ya iniciadas 24 acciones en el transcurso del año, las cuales ya están concluidas, lo cual permite determinar que el desempeño de avance es **destacado**, considerando que ya se han iniciado el 96% de las acciones plasmadas en el PTAR. Lo anterior, permite al SEFIDEC disminuir las probabilidades de materialización de los riesgos detectados en la Matriz de Riesgos Institucional; ante lo expuesto, los integrantes del COCODIT aprobaron por unanimidad el cuarto reporte de avance trimestral del PTAR.

VII.- Presentación y aprobación del Informe Anual de Control Interno 2023.

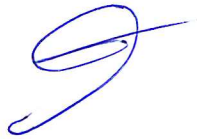
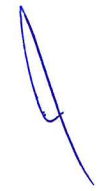
Para el séptimo punto del orden del día, el Enlace de Control Interno en cumplimiento a lo requerido por la Contraloría General del Estado, presentó Informe Anual de Control Interno, destacando la conclusión de 45 de 49 acciones de mejora programadas en los PTCl y PTAR, lo cual representa el 91.83% de cumplimiento. Asimismo, se informó el cumplimiento normativo en materia de Transparencia con la publicación oportuna de la información, la celebración de las sesiones requeridas en materia de Ética Pública a través del CEPCI del SEFIDEC, las sesiones del COCODIT, así como la elaboración oportuna de los Reportes de avances trimestrales del PTCl y PTAR. En materia de comunicación se implementaron correos institucionales para todo el personal de la Institución, se efectuaron capacitaciones en materia Jurídica, Transparencia, Archivo, Ética Pública, Tecnologías de la Información (EXCEL), Redacción. En lo que respecta la supervisión y mejora continua podemos destacar el oportuno seguimiento a los Programas de Trabajo que se generaron en SEFIDEC, se realizaron los cuestionarios de DNC (Detección de necesidades de Capacitación) y se aplicó la Encuesta de Clima Laboral. Otro resultado importante a destacar es el documentar la mayoría de los Procedimientos del SEFIDEC (incluidos los prioritarios), a través de la elaboración del Manual de Procedimientos. Por otra parte, se establecieron controles informáticos a las actividades que se desarrollan mediante la actualización constante del Sistema Integral de Financiamiento, Administración y Contabilidad del SEFIDEC. Ante lo expuesto, los integrantes del COCODIT aprobaron por unanimidad el Informe Anual de Control Interno 2023.

VIII.- Presentación y aprobación del PTCl 2024.

En el octavo punto del orden del día, el Enlace de Control Interno presentó el PTCl para el ejercicio 2024, donde se incluyen las actividades pendientes de concluir del PTCl 2023, así como todas las actividades necesarias para el logro de objetivos y metas institucionales, quedando aprobado por Unanimidad de los miembros del COCODIT.

IX.- Presentación y aprobación de la Matriz de Riesgos y PTAR 2024.

En el noveno punto del orden del día, el Enlace de Administración de Riesgos presentó la Matriz de Riesgos y el PTAR para el ejercicio 2024, donde se incluyen 8 riesgos detectados en el SEFIDEC y las actividades pendientes de concluir del PTAR 2023, así como todas las actividades (acciones de mejora) necesarias para minimizar la probabilidad de que un riesgo se materialice y permita el logro



de objetivos y metas institucionales, quedando aprobado por Unanimidad de los miembros del COCODIT.

X.- Calendarización de sesiones ordinarias del COCODIT 2024.

Para el penúltimo punto del orden del día, el Enlace de Control Interno presentó la propuesta de calendarización de las sesiones ordinarias del COCODIT, señalando las siguientes fechas:

2da sesión para el 18 de abril de 2024

3ra sesión para el 18 de julio de 2024

4ta sesión para el 18 de abril de 2024

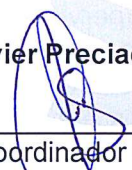
Al preguntar a los miembros del Comité si se aprueba el calendario de sesiones, por unanimidad fue aprobado.

XI.- Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la palabra, el Lic. Manuel Gerardo Cervin Reyes, quien funge como Presidente Titular del COCODIT, recordó la importancia de contar con un buen clima laboral, lo cual deriva en el cumplimiento oportuno de las actividades encomendadas a las personas servidoras públicas del SEFIDEC; por lo que, acto seguido declara clausurada la presente sesión, siendo las 14:00 horas del mismo día de su inicio, por lo que, leído el contenido de la presente Acta, se da por concluida la misma, firmándose por los que en ella intervinieron con la finalidad de dotarla de plena validez, agradeciendo la participación de los asistentes.


Lic. Manuel Gerardo Cervin Reyes

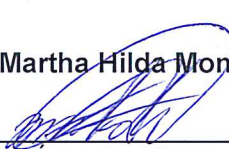
Presidente del COCODIT


C.P. Javier Preciado Silva

Vocal Coordinador de Control Interno
y Vocal Ejecutivo (interino)

Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas

Vocal Representante de la SEDECO


Licda. Martha Hilda Montoya Chávez

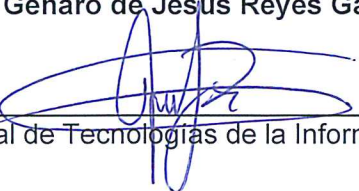
Vocal del Área Jurídica

Licda. Silvia Esperanza García Dozal

Vocal del Área de Crédito y Administración de Cartera



Ing. Genaro de Jesús Reyes García


Vocal de Tecnologías de la Información

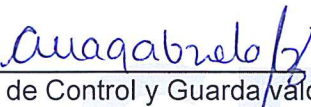
C.P. Lorena Mejía Herrera


Vocal de Programación y Presupuesto

Lic. Eréndira Marlene Lugo Ceballos

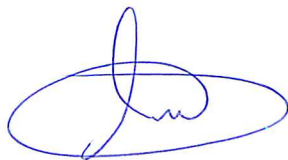

Vocal de Promoción de Crédito

Licda. Ana Gabriela García Zamora


Vocal de Control y Guarda valores

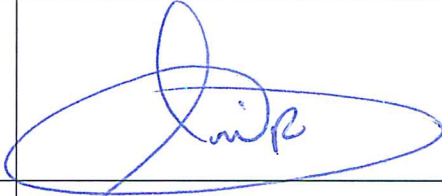
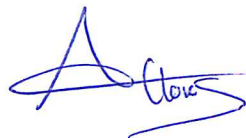
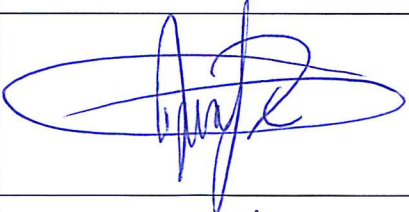
M.A. Juan Luis de la Rosa Gómez


Enlace de Control Interno y Enlace de
Administración de Riesgos



ANEXO 1
Acta de Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de
Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del 29 de enero de
2024

LISTA DE ASISTENCIA

LIC. MANUEL GERARDO CERVIN REYES Director General del SEFIDEC y Presidente del Comité	
LICDA. MARTHA HILDA MONTOYA CHÁVEZ Directora Jurídico y Secretaria del Comité	
C.P. JAVIER PRECIADO SILVA Director de Administración y Contabilidad y Coordinador del Control Interno	
C.P. LORENA MEJÍA HERRERA Coordinadora de Contabilidad y Representante de Dirección de Área/Coordinación	
L.F. ANNA ESTEFANÍA FLORES LÓPEZ Jefa del Departamento de Análisis y Operación y Representante de Jefatura de Departamento	
ING. GENARO DE JESÚS REYES GARCÍA Auxiliar de Sistemas y Representante de Personal Operativo	
M.A. JUAN LUIS DE LA ROSA GÓMEZ Jefe del Departamento de Recursos Humanos, Administración y Calidad Invitado	